



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

PROGRAMA DE TRABAJO

SEGUNDO AÑO LXIII LEGISLATURA

 COMISIÓN DE
RECURSOS HIDRÁULICOS

PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRAULICOS SEGUNDO AÑO LXIII LEGISLATURA

Con fundamento en el artículo 45, numeral 6, inciso a) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 158 numeral 1, fracción III del Reglamento de la Cámara de Diputados, donde se mandata la elaboración y entrega de un programa anual de trabajo, esta Comisión presenta su Programa de Trabajo correspondiente al Primer año de la LXIII Legislatura.

El agua, elemento vital para el desarrollo social y económico de nuestro país atraviesa hoy por un rezago normativo que impide la adecuada administración y preservación eficiente de los recursos hídricos, y para garantizar el derecho humano al agua es urgente una revisión y adecuación del Régimen Jurídico del Agua que permita alcanzar una gestión integrada y sustentable del recurso, las reformas al régimen jurídico del agua vigente son necesarias, urgentes e impostergables.

Es impostergable sentar las bases desde el Poder Legislativo donde se establezcan las políticas públicas que impulsen el desarrollo de la infraestructura hidráulica, que contribuya a la importancia de la preservación de los recursos hídricos y del manejo sustentable de los recursos naturales, esta Comisión Legislativa establece las siguientes líneas de acción para el mejor desempeño de las actividades:

Primero. Mantener el compromiso de actuar con transparencia y cohesión al interior de la Comisión en la atención de los asuntos que le sean turnados, refrendando su compromiso con los recursos hídricos para garantizar el derecho a un ambiente adecuado para el bienestar y desarrollo de los mexicanos.

Segundo. Elaborar dictámenes, informes y opiniones de los asuntos turnados a la Comisión con mayor eficiencia y eficacia a fin de promover las reformas legislativas requeridas, previo estudio y análisis exhaustivo.

Tercero. Realizar de manera constante reuniones y grupos de trabajo entre los diputados integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos y los titulares de los tres niveles de gobierno federal, estatal y municipal, organizaciones de la sociedad civil y los ciudadanos en general, con la finalidad de construir una ruta crítica que nos permita formular un proceso de análisis, consulta y discusión en la construcción de una nueva Ley de Aguas Nacionales.

Cuarto. Implementar una ventanilla virtual para la recepción de Proyectos presentados por los Estados para su inclusión en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016.

Quinto. Entregar en tiempo y forma la Opinión de esta Comisión Legislativa en relación al Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017.

Sexto. Dar seguimiento puntual a la asignación de recursos aprobados en el PEF 2016 entre la Comisión Nacional del Agua y las Entidades Federativas.

Séptimo. Presentar los informes semestrales de actividades.

Octavo. Actualización del micro sitio web con el efecto de dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y el Acceso a la Información Pública.

CALENDARIO DE REUNIONES

Mes	Reunión de Junta Directiva	Reunión Plenaria
Septiembre	13	21, 27(Conagua).
Octubre	6	11
Noviembre	3	3
Diciembre	6	14
Enero	18	25
Febrero	8	15
Marzo	14	23
Abril	20	27
Mayo	17	24
Junio	21	28
Julio	19	26
Agosto	16	23
Septiembre	7	19

Actualmente las Comisiones Unidas de Agua Potable y Saneamiento, Agricultura y Sistemas de Riego, y Recursos Hidráulicos hemos establecido una ruta crítica denominada "Hacia una Nueva Ley General del Aguas", con el objetivo de construir un anteproyecto de Ley de manera conjunta entre comisiones, con la participación activa e incluyente de diversas instituciones de investigación y desarrollo tecnológico en nuestro país como el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua; el Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México; el Colegio de México y diversas Universidades a nivel nacional; asimismo, organizaciones civiles de usuarios del Agua como la Asociación Nacional de Usuarios de Riego A. C. (ANUR), la Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México A. C. (ANEAS); los Consejos de Cuenca y sus Órganos Auxiliares; Congresos Estatales, etc.

La participación amplia, incluyente y democrática de los sectores de la sociedad es un elemento fundamental en el proceso de construcción de la nueva Ley General de Aguas en México, por lo que hemos agendado un programa de trabajo conjunto que incluye una serie de reuniones con todos los sectores usuarios de las aguas nacionales, así como de la sociedad civil, y de instituciones de los tres órdenes de gobierno relacionadas con el agua. Es por ello que para llevar a cabo su planeación, operación, y ejecución de todas las actividades que deben desarrollarse para la elaboración de dicha iniciativa, se integró un **Plan para elaborar el Proyecto de Iniciativa de la Ley General de Aguas (LGA)** que tiene por objetivo: Planear, Programar, Organizar y Documentar las actividades relevantes que se desarrollarán en el proceso de elaboración del Proyecto de Iniciativa de Ley General de Aguas y que se presenta a continuación:



**CAMARA DE DIPUTADOS
COMISIÓN DE RECURSOS
HIDRÁULICOS**



**PLAN PARA ELABORAR EL PROYECTO DE INICIATIVA DE
LEY GENERAL DE AGUAS**

Objetivo:

Planear, programar, organizar y documentar las actividades del proceso para la elaboración

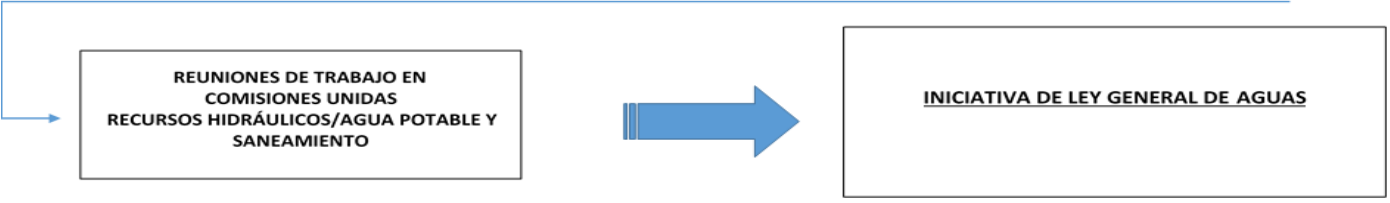
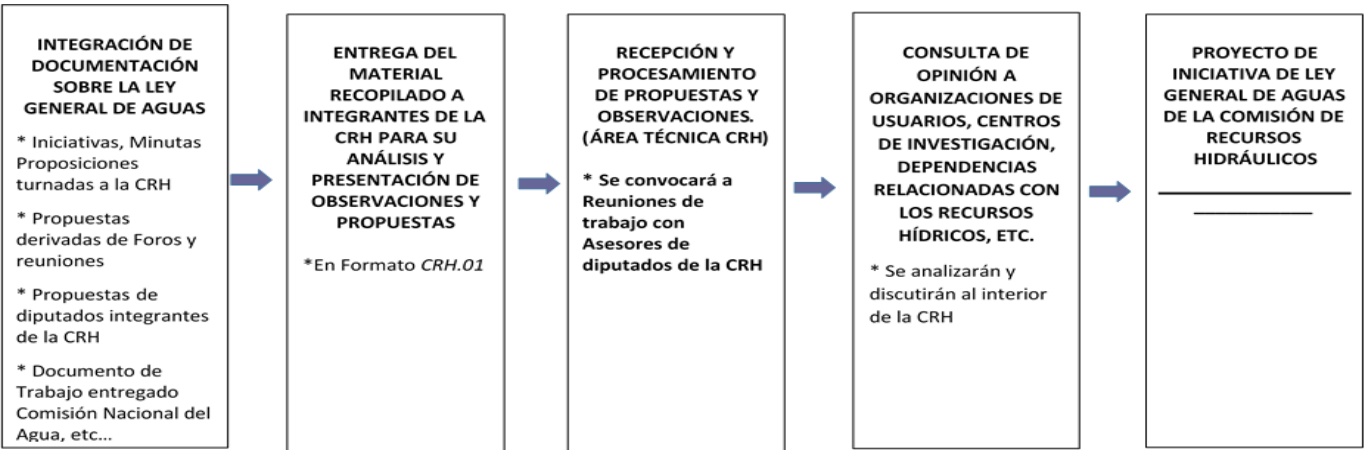
del Proyecto de Iniciativa de Ley General de Aguas.

Palacio Legislativo de San Lázaro, octubre 6 de 2016



**CAMARA DE DIPUTADOS
COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS**

PLAN PARA ELABORAR EL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY GENERAL DE AGUAS

PROGRAMA DE TRABAJO

ACTIVIDADES	OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL			
	Semana				Semana				Semana				Semana				Semana				Semana							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Reunión Junta Directiva CRH para aprobar el "Plan para elaborar el Proyecto de Iniciativa Ley General de Aguas"	06-oct-16																											
Envío de Documentos de Trabajo a Diputados de la CRH (Iniciativas, Puntos de Acuerdo, propuestas de Foros, Seminarios, Talleres, etc. sobre la LGA) para su estudio y análisis; así como presentación de comentarios, observaciones y propuestas en el Formato CRH.LGA.02		18 al 21 Octubre 2016.																										
Recepción de comentarios, observaciones y propuestas de diputados de la CRH en Formato CRH.LGA.02			A partir 18/10/2016				Periodo de Receso																					
Reuniones de trabajo con Asesores de diputados de la CRH				A partir del 16Nov Todos los Miércoles				Periodo de Receso				Hasta finales de enero 2017																
Elaboración del Anteproyecto de Iniciativa de Ley General de Aguas. (Diputados integrantes de la CRH y sus Asesores)																												
Consulta-Opinión del Anteproyecto de Ley General de Aguas a organizaciones de usuarios, centros de investigación, dependencias relacionadas con recursos hídricos, etc.																												
Reuniones de trabajo con Diputados y Asesores para elaboración del documento final del Proyecto de Iniciativa de Ley General de Aguas																												
Proyecto de Iniciativa de Ley General de Aguas Comisión de Recursos Hidráulicos																												
Reuniones de trabajo en Comisiones Unidas Recursos Hidráulicos y Agua Potable y Saneamiento																												
Versión final de la Iniciativa de Ley General de Aguas																												

